



Europe Direct Al Día

Nº 1

ENERO 2019

INFÓRMATE
SOBRE
EUROPA

ACTUALIDAD

CONCURSOS

EMPLEO EN
LA UE

PUBLICACIONES



“Tenemos que cambiar Europa y hacerla más eficaz respondiendo a las preocupaciones de los ciudadanos y basándonos en lo que ya hemos conseguido”

Antonio Tajani, presidente del Parlamento Europeo

Cada cinco años los ciudadanos de la Unión eligen a sus representantes al Parlamento Europeo, la institución elegida por sufragio directo que defiende sus intereses a la hora de tomar decisiones en la UE. Los sistemas electorales varían en los distintos países de la Unión, aunque hay algunos elementos comunes. Seguidamente veremos un breve resumen de los diferentes sistemas.

estavezvoto.eu



Europe Direct Al Día

N.º 1

ENERO 2019

INFÓRMATE

SOBRE EUROPA

ACTUALIDAD

CONCURSOS

EMPLEO EN LA UE

PUBLICACIONES

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Regímenes económicos aplicables a las parejas internacionales en Europa: entran en vigor nuevas normas en dieciocho Estados miembros

Los Reglamentos establecen normas claras para los casos de divorcio o fallecimiento, poniendo con ello fin al desarrollo de procedimientos paralelos y acaso contradictorios en varios Estados miembros, en relación, por ejemplo, con el patrimonio o las cuentas bancarias. En resumen, aportarán a las parejas internacionales una mayor claridad jurídica. El vicepresidente primero, Frans Timmermans, ha declarado: «La entrada en vigor de estos Reglamentos es una buena noticia para el creciente número de parejas internacionales que hay en Europa. El objetivo es aportar a miles de parejas europeas seguridad con respecto a lo que sucede con su

patrimonio en caso de divorcio o de fallecimiento de uno de sus miembros. Estoy convencido de que estos Reglamentos ayudarán a numerosas parejas europeas a afrontar momentos tan difíciles».

Věra Jourová, comisaria de Justicia de la UE, ha afirmado: «Estas nuevas normas facilitarán y abaratarán el coste de la división del patrimonio común y aliviarán la situación de personas en circunstancias difíciles. Más de dieciséis millones de parejas internacionales podrán acogerse a procedimientos claros en caso de divorcio o de muerte de uno de sus miembros. Podrán ahorrarse unos 350 millones de euros anuales en costas judiciales. Animo a los Estados miembros restantes a que se adhieran a la cooperación en interés de todas las parejas internacionales de la UE.»

La falta de unanimidad entre todos los Estados miembros ha supuesto que solo se apliquen en dieciocho de ellos: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal y Suecia. Los nuevos reglamentos aclararán cuál es el órgano jurisdiccional nacional competente para asistir a las parejas en la gestión de su patrimonio o en la división del mismo en caso de divorcio, separación o muerte; qué legislación nacional prevalece en caso de que, teóricamente, quepa aplicar las normas de varios países; facilitarán el reconocimiento y la ejecución en un EM de una resolución en materia patrimonial.

Más información

El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión han llegado a un acuerdo provisional sobre la tercera propuesta de la Comisión de ampliar la lista de sustancias químicas cancerígenas reconocidas en el lugar de trabajo. Gracias a este acuerdo, la Directiva sobre agentes carcinógenos o mutágenos regulará cinco sustancias químicas cancerígenas adicionales. En la siguiente declaración, la comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, ha expresado su satisfacción con el acuerdo:

«A través de tres actualizaciones sucesivas de la Directiva sobre agentes carcinógenos o mutágenos, hemos dado un paso fundamental para proteger a los trabajadores europeos frente al mayor asesino silencioso en el lugar de trabajo: el cáncer. El acuerdo alcanzado sobre la tercera propuesta de la Comisión mejorará las condiciones de trabajo de más de un millón de trabajadores de la UE y evitará más de veintidós mil casos de enfermedades relacionadas con el trabajo. Con él se ayudará a crear un lugar de trabajo más saludable y seguro, principio central del pilar europeo de derechos sociales. Este acuerdo garantizará, por ejemplo, una mejor protección de los trabajadores en los sectores de la fabricación de baterías de níquel-cadmio, la fundición de cinc y cobre, los laboratorios, la electrónica, los servicios funerarios y de embalsamamiento, la construcción, la sanidad, los plásticos y el reciclado.

Más información



Europe Direct Al Día

Nº 1

ENERO 2019

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Competencia: Un informe de la Comisión llega a la conclusión de que hacer cumplir con firmeza la normativa de competencia contribuye a la existencia de medicamentos asequibles e innovadores

La Comisión Europea ha publicado un informe que muestra que el cumplimiento de la legislación de competencia, a escala nacional y de la UE, en el sector farmacéutico contribuye a una oferta de medicamentos más asequibles y a más opciones para los pacientes y los sistemas de asistencia sanitaria, y promueve una mayor innovación.

Margrethe Vestager, comisaria responsable de la política de competencia, ha declarado: «Dar a los pacientes europeos y a los sistemas sanitarios acceso a medicamentos asequibles e innovadores es uno de los grandes retos de Europa y uno

de sus principales objetivos. El informe publicado ofrece datos clave sobre la valiosa labor que están llevando a cabo las autoridades de competencia de toda Europa para garantizar que los mercados farmacéuticos contribuyen a alcanzar este objetivo. Es importante que sigamos dando a este trabajo una gran prioridad.»

El informe ofrece una visión general de cómo se hacen cumplir las normas de defensa de la competencia y de concentraciones en el sector farmacéutico y describe cómo el cumplimiento de la legislación en materia de competencia ha contribuido a mejorar el acceso de los pacientes europeos a medicamentos esenciales innovadores y asequibles. Se centra en el período transcurrido desde 2009, cuando la Comisión llevó a cabo una investigación sobre la competencia en el sector farmacéutico. La Comi-

sión elaboró el informe en estrecha cooperación con las autoridades nacionales de competencia de los 28 Estados miembros de la UE, con los que la Comisión trabaja en la Red Europea de Competencia.

El informe concluyó que los responsables de hacer cumplir la normativa de competencia contribuyeron a mantener el nivel de innovación en el sector interviniendo, a la luz de las normas de defensa de la competencia, contra las prácticas que podrían haber distorsionado los incentivos para la innovación. Esto se refiere en particular a los intentos de retrasar la introducción de medicamentos genéricos en el mercado, lo que puede permitir a las empresas obtener beneficios indebidamente de productos más antiguos en lugar de tener que competir con medicamentos nuevos e innovadores.

Más información

En el Foro Económico Mundial de Davos, 76 socios –la Unión Europea y otros 48 miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC)– han decidido entablar negociaciones para establecer normas mundiales en materia de comercio electrónico.

Cecilia Malmström, comisaria de Comercio, ha declarado: «Es alentador ver la adhesión de tantos socios a esta importante iniciativa comercial. El comercio electrónico es una realidad en casi todos los rincones del mundo, por lo que tenemos la obligación de proporcionar a nuestros ciudadanos y a nuestras empresas un entorno en línea previsible, eficaz y seguro para el comercio. Esperamos poder trabajar con todos los miembros de la OMC interesados, de forma flexible y pragmática, a fin de establecer un conjunto de normas verdaderamente exhaustivo y ambicioso».

En las dos últimas décadas se ha registrado un crecimiento exponencial del comercio electrónico nacional y transfronterizo. A pesar de este rápido aumento de las transacciones electrónicas, no existen normas multilaterales específicas en la OMC que regulen este tipo de comercio. Las empresas y los consumidores deben basarse en un conjunto poco uniforme de normas acordadas por algunos países en sus acuerdos comerciales bilaterales o regionales.

Más información



Europe Direct Al Día

Nº 1

ENERO 2019

INFÓRMATE

SOBRE

EUROPA

ACTUALIDAD

CONCURSOS

EMPLEO EN

LA UE

PUBLICACIONES

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

«El Día Europeo de la Protección de Datos de este año se celebra ocho meses después de la entrada en vigor del Reglamento general de protección de datos el 25 de mayo de 2018. Estamos orgullosos de tener las reglas más rigurosas y modernas del mundo en materia de protección de datos, unas reglas que se están convirtiendo en la norma en todo el planeta

El caso Facebook/Cambridge Analytica y recientes violaciones de datos han demostrado que estamos haciendo lo correcto. Lo que está en juego no es solo la protección de nuestra vida privada, sino también la de nuestras democracias y la garantía de la sostenibilidad de nuestras economías basadas en los datos.

Uno de los principales objetivos del Reglamento general de pro-

tección de datos es empoderar a las personas y darles más control sobre uno de los recursos más valiosos de la economía moderna, sus datos. Solo podremos alcanzar este objetivo si los ciudadanos son plenamente conscientes de sus derechos y de las consecuencias de sus decisiones.

Ya estamos empezando a ver los efectos positivos de las nuevas reglas. Los ciudadanos se han vuelto más conscientes de la importancia de la protección de datos y de sus derechos. Ahora ejercen estos derechos, como constatan las autoridades nacionales de protección de datos en su trabajo cotidiano. Estas han recibido hasta ahora más de 95 000 denuncias de ciudadanos.

Las autoridades de protección de datos también están aplican-

do las nuevas reglas y coordinando mejor sus actuaciones en el Comité Europeo de Protección de Datos. Orientan a los ciudadanos y a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas, explicándoles sus derechos y obligaciones.

La aplicación práctica por parte de los Estados miembros está ahora muy avanzada. No obstante, contamos con que los cinco Estados miembros restantes ajusten lo antes posibles su ordenamiento jurídico a las nuevas reglas válidas en toda la UE.

[Más información](#)

Mercado de los productos lácteos: el 99 % de las existencias públicas de leche desnatada en polvo pública ya se han vendido

La última venta mediante licitación de leche desnatada en polvo, que ha sido satisfactoria, indica que el 99 % de las existencias totales compradas y gestionadas por la Comisión ya se ha vendido.

Se han sacado las existencias de forma prudente, manteniendo el equilibrio de mercado y apoyando la recuperación del sector de los productos lácteos tras la crisis que sufrió en el periodo 2015-2016.

La Comisión Europea compró en total 380 000 toneladas de leche desnatada en polvo mediante intervención pública entre 2015 y 2017 para estabilizar el mercado y respaldar los ingresos de los agricultores. A finales de 2016, la Comisión puso en marcha una serie de licitaciones mensuales y posteriormente bimensuales para vender de nuevo con cuidado los productos al mercado.

[Más información](#)



Europe Direct Al Día

N.º 1

ENERO 2019

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Erasmus+: 2017, otro año récord

La Comisión Europea ha publicado su informe anual sobre Erasmus+, que pone de manifiesto la participación de más personas que nunca, con un número cada vez mayor de proyectos subvencionados. Al mismo tiempo, el programa es cada vez más inclusivo y más internacional.

En 2017, la UE invirtió en el programa la cifra récord de 2 600 millones de euros, lo que representa un aumento del 13 % en comparación con 2016. Esa inversión permitió ofrecer más oportunidades que nunca a los jóvenes. Las cifras demuestran que Erasmus+ va bien encaminado para alcanzar su objetivo de dar apoyo al 3,7 % de los jóvenes de la UE entre 2014 y 2020. El informe también destaca que el programa está cada vez más abierto a personas

procedentes de entornos desfavorecidos, así como a organizaciones más pequeñas. El apoyo al programa nunca ha sido más fuerte. Durante la exitosa campaña realizada en 2017 para celebrar los 30 años de Erasmus, más de 750 000 personas participaron en 1 900 actos organizados en 44 países, poniendo de relieve el modo en que Erasmus+ y sus predecesores permiten a los jóvenes desarrollar sus competencias y saber lo que es sentirse europeos. Tibor Navracsics, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, ha declarado: «Mientras celebrábamos las tres décadas de Erasmus, 2017 fue un año en el que el programa volvió a ampliar horizontes, a fomentar los intercambios culturales y a ofrecer nuevas oportunidades en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Las cifras publicadas confirman el papel

central que Erasmus+ desempeña en la construcción de una Europa más fuerte, más inclusiva y más resiliente. Nuestro deseo es continuar con un programa todavía más grande y mejor en el marco del nuevo presupuesto de la UE a largo plazo, a fin de asegurarnos de que invertimos más en los jóvenes europeos procedentes de entornos aún más diversos».

En 2017, Erasmus+ prestó apoyo a una cifra récord de casi 800 000 personas para estudiar, formarse o realizar actividades de voluntariado en el extranjero, lo que representa un aumento del 10 % en comparación con 2016. También financió la cooperación entre instituciones educativas, organizaciones juveniles y empresas

Más información

La Comisión lleva a España ante el Tribunal por no aplicar medidas de protección contra las inundaciones. La Comisión Europea ha decidido llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por el incumplimiento de las normas de la UE en materia de prevención de inundaciones que contempla la Directiva sobre inundaciones (Directiva 2007/60/CE), cuyo objetivo es reducir y gestionar los riesgos que las inundaciones suponen para la salud humana, el medio ambiente, la actividad económica y el patrimonio cultural. Con tal fin, define una serie de objetivos para los Estados miembros y determina las medidas adecuadas para alcanzarlos. Los planes de gestión del riesgo de inundación determinan de forma detallada cómo debe disminuirse el riesgo de inundación.

Si bien las inundaciones son un fenómeno natural, la actividad humana incrementa su probabilidad y los efectos adversos de las grandes crecidas. Es probable que la magnitud y la frecuencia de las inundaciones aumenten debido al cambio climático. Además, el riesgo es mayor allí donde sigue ampliándose el número de personas y de activos económicos ubicados en zonas con riesgo de inundaciones o donde se reduce la capacidad del suelo para absorber las aguas de avenidas.

Más información



Europe Direct Al Día

Nº 1

ENERO 2019

INFÓRMATE

SOBRE

EUROPA

ACTUALIDAD

CONCURSOS

EMPLEO EN

LA UE

PUBLICACIONES

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Palabras del presidente Jean-Claude Juncker con motivo del Día de Conmemoración del Holocausto (2019)

«El 27 de enero conmemoramos a los seis millones de mujeres, hombres y niños judíos y a todas las demás víctimas asesinadas durante el Holocausto. Hace 74 años, las fuerzas aliadas liberaron el campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau, donde descubrieron horrores inenarrables. El odio contra «los otros» se volvió el asesinato de «los otros».

Hoy me siento profundamente preocupado. Nunca habría pensado que, mientras yo viviera, los judíos iban a temer practicar su fe en Europa. Me entristece que casi el 40 % de ellos se plantee marcharse de Europa.

La negación del Holocausto sigue viva en Europa. Uno de cada tres europeos declara que sabe «solo un poco» sobre el Holocausto y uno de cada veinte europeos nunca ha oído hablar de él.

La ignorancia es peligrosa. Según pasa el tiempo y se desvanecen los recuerdos, nuestro deber moral es, más que nunca, recordar. No podemos cambiar la historia, pero podemos velar por que las generaciones futuras no vuelvan a vivir semejante atrocidad.

No tendremos contemplaciones con ningún tipo de antisemitismo, desde la incitación cotidiana al odio, en línea y fuera de línea, hasta las agresiones físicas. La Comisión Europea está colaborando estrechamente con todos los Estados miembros para combatir esta amenaza y

garantizar la seguridad de las comunidades judías de Europa.

Nuestra Unión se construyó sobre las cenizas del Holocausto. Recordarlo y luchar contra el antisemitismo es nuestro deber para con la comunidad judía y un empeño indispensable para proteger nuestros valores europeos comunes».

Preguntas y respuestas sobre las medidas de la UE contra el antisemitismo

Eurobarómetro: percepción del antisemitismo (enero de 2019)

Encuesta sobre el antisemitismo de la Agencia de Derechos Fundamentales (diciembre de 2018)

Más información

Preparación del Brexit: La Comisión Europea adopta dos propuestas de contingencia para ayudar a mitigar el impacto de un Brexit sin acuerdo en la pesca a nivel de la UE

Habida cuenta de la continua incertidumbre en el Reino Unido en torno a la ratificación del Acuerdo de Retirada, la Comisión ha adoptado dos propuestas legislativas para ayudar a mitigar el importante impacto que tendría un Brexit sin acuerdo en la pesca a nivel de la UE.

Esto forma parte del trabajo permanente de preparación y contingencia de la Comisión y contribuirá a garantizar un enfoque coordinado a escala de la UE si se diera tal situación.

La primera propuesta tiene por objeto permitir que los pescadores y los operadores de los Estados miembros de la UE reciban una compensación con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca por la paralización temporal de las actividades pesqueras. Esto ayudará a compensar algunas de las repercusiones del cierre repentino de las aguas británicas a los buques pesqueros de la UE en el supuesto de que no se llegue a un acuerdo.

Más información



Europe Direct Al Día

N.º 1

ENERO 2019

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Declaración de la comisaria Thyssen con ocasión del 25.º aniversario de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

En 2019, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA), con sede en Bilbao, celebra su 25.º cumpleaños. Con motivo de esta ocasión, la comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, ha declarado lo siguiente:

«En los últimos veinticinco años, la legislación europea y los esfuerzos incesantes de la EU-OSHA han logrado que nuestros lugares de trabajo sean más seguros, saludables y productivos. Europa es pionera y presenta algunos de los niveles más elevados del mundo en materia de seguridad y salud en el trabajo. Actualmente nos enfrentamos al mayor asesino

del lugar de trabajo: el cáncer profesional. Hemos reducido en casi un 25 % el número de trabajadores fallecidos en accidente laboral y en un 10 % el número de trabajadores con problemas de salud. La Agencia y la estrecha participación de los interlocutores sociales han desempeñado un papel crucial en la consecución de estos resultados, ya que nos han permitido adecuar nuestros esfuerzos a la realidad de las empresas.

El pilar europeo de derechos sociales ha supuesto un apoyo al más alto nivel político para conseguir que los lugares de trabajo europeos sean todavía más seguros y saludables. Durante mi mandato, he puesto sobre la mesa propuestas concretas para proteger mejor a los trabajadores frente las sustancias químicas cancerígenas. Continuaremos trabajando para hacer de Europa un lugar mejor, donde todos los trabajadores

europeos vuelvan a casa sanos y salvos cada día».

La protección de la salud y la seguridad de los trabajadores de la Unión es una prioridad absoluta para esta Comisión. La Unión ha sido líder a la hora de establecer niveles elevados de protección de los trabajadores. Para continuar con esta trayectoria, la Comisión ha presentado tres revisiones de la Directiva sobre agentes carcinógenos o mutágenos desde el inicio del presente mandato. Se han introducido valores de exposición nuevos o más estrictos para veintidós sustancias químicas cancerígenas en el lugar de trabajo, lo que permitirá salvar más de cien mil vidas en los próximos cincuenta años y proteger mejor a más de veinte millones de trabajadores en Europa.

[Más información](#)

DiscoverEU ofrece a 14 500 jóvenes más la oportunidad de explorar Europa

Más de 14 500 jóvenes de 18 años han sido seleccionados de entre casi 80 000 candidaturas para recibir un bono de viaje DiscoverEU. Los participantes podrán viajar entre el 15 de abril y el 31 de octubre de 2019 durante un período de hasta 30 días.

La segunda edición de DiscoverEU, una iniciativa de la Comisión Europea, atrajo candidaturas de casi 80 000 jóvenes de todos los Estados miembros de la UE durante un período de dos semanas que finalizó el 11 de diciembre de 2018. Se seleccionó a 14 536 jóvenes europeos sobre la base de los criterios de adjudicación y teniendo en cuenta la cuota fijada para cada Estado miembro de la UE.

Tibor Navracscs, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, ha manifestado: «Es maravilloso ver cómo los jóvenes europeos están utilizando DiscoverEU para conocer su continente. En total, casi 180 000 jóvenes de toda Europa han presentado su candidatura durante las dos rondas de 2018. Gracias a esta iniciativa, habremos dado la oportunidad a unos 30 000 jóvenes, hasta ahora, de conocer las culturas y tradiciones europeas y de entrar en contacto con otros viajeros, así como con las comunidades que visitan.

[Más información](#)



Europe Direct Al Día



Work-life balance for all: what are the benefits?

Today, women are still more likely to take up caring responsibilities than men. This is one of the reasons why women are still underrepresented on the labour market. Find out why equal sharing of caring responsibilities is good for individuals, employers and EU countries.

[Acceso a la publicación](#)



PESETA III

Agro-economic analysis of climate change impacts in Europe : final report - Study

This report presents the agro-economic analysis within the PESETA III project (Ciscar et al. 2018), focusing on the effects of climate change on crop yields and related impacts on EU agricultural production, trade, prices, consumption, income, and welfare.

[Acceso a la publicación](#)



Migrant integration statistics

Member States of the EU have traditionally been a destination for migrants, whether from elsewhere within the EU or from elsewhere in the world. The flow of migrants has led to a range of skills and talents introduced into local economies, while also generally increasing cultural diversity.

[Acceso a la publicación](#)

PUBLICACIONES



Drawing funding and financing scenarios for effective implementation of Smart Specialisation Strategies

Leveraging greater impact from the array of research and innovation funds in the EU is driving efforts to combine such funds and develop synergies at the policy and strategy levels. However, one of the first challenges for policy makers and stakeholders intervening in the support to R&I is to obtain a full picture of all current and planned funding and financing instruments

[Acceso a la publicación](#)

CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicaciones gratuitas: • Un único ejemplar: A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>). • Varios ejemplares/pósteres/mapas: En las representaciones de la Unión Europea (http://ec.europa.eu/represent_es.htm), en las delegaciones en terceros países (http://eeas.europa.eu/delegations/index_es.htm) o contactando con Europe Direct a través de http://europa.eu/europedirect/index_es.htm o del teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11 (gratuito en toda la Unión Europea) Publicaciones de pago: • A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).

Suscripciones de pago:

- A través de los distribuidores comerciales de la Oficina de Publicaciones

European solutions to global challenges

In this brochure, we introduce you to this year's nominees and their remarkable range of innovations, tackling the greatest challenges of our society: from circular economy to climate change; from sustainable food production, cancer treatments and e-health solutions, all the way to the Internet of Things. Our EIT Awards 2018 nominees are bringing real European solutions to global problems.

[Acceso a la publicación](#)





Europe Direct Al Día

N ° 1

ENERO 2019

CONVOCATORIAS PROYECTOS EUROPEOS

Convocatoria de propuestas y actividades relacionadas dentro del programa de trabajo para el período 2019-2020 del Programa de Investigación y Formación de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (2019-2020) que complementa Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.005.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2019:005:TOC)

[uri=uriserv:OJ.C_.2019.005.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2019:005:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.005.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2019:005:TOC)

Convocatoria de propuestas y actividades relacionadas en virtud del plan de trabajo de 2019 de la Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno 2

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC)

[uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC)

Convocatoria de propuestas 2019 — Programas simples — Subvenciones a acciones de información y de promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países de conformidad con el Reglamento (UE) n.o 1144/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0004.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC)

[uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0004.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0004.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC)

Convocatoria de propuestas 2019 — Programas múltiples — Subvenciones a acciones de información y de promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países de conformidad con el Reglamento (UE) n.o 1144/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0021.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC)

[uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0021.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.C_.2019.018.01.0021.01.SPA&toc=OJ:C:2019:018:TOC)

CONVOCATORIAS EN VIGOR PUBLICADAS EN DICIEMBRE

[Convocatoria de propuestas 2019 — EAC/A05/2018 — Cuerpo Europeo de Solidaridad](#)

[Corrección de errores de la Convocatoria de propuestas 2019 — EAC/A05/2018 — Cuerpo Europeo de Solidaridad \(DO C 444 de 10.12.2018 \)](#)

[Convocatoria de propuestas — EACEA/36/2018 — Programa Erasmus+, Acción clave 3 — Apoyo a la reforma de las políticas — Iniciativas de innovación política — Proyectos europeos de cooperación prospectiva en los ámbitos de la educación y la formación](#)

[VP/ 2018/017 EaSI Programme - Transaction cost support for social enterprise finance](#)



Europe Direct Al Día

N ° 1

ENERO 2019

EMPLEO EN LA UE

Comité de las Regiones

Anuncio de contratación n.o CDR/SG/AD16/01/19 para el puesto de Secretario General (H/M) en la Secretaría General del Comité Europeo de las Regiones (Grado de contratación AD 16/3) [Publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 2, letra a), y en el artículo 8 del régimen aplicable a los otros agentes de la Unión Europea]

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.024.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:024A:TOC)

[uri=uriserv:OJ.CA.2019.024.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:024A:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.024.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:024A:TOC)

Europol

Anuncio de vacante Europol/2018/TA/AD14/350 — Director ejecutivo adjunto de Europol

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.028.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:028A:TOC)

[uri=uriserv:OJ.CA.2019.028.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:028A:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.028.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:028A:TOC)

Oficina de Selección de Personal (EPSO)

Convocatoria de oposiciones generales — Seguridad — EPSO/AD/364/19 — Administrador de seguridad (AD 7) — Ámbito 1. Operaciones de seguridad — Ámbito 2. Seguridad técnica — Ámbito 3. Seguridad de la información y los documentos — EPSO/AST/147/19 — Asistente de seguridad (AST 3) — Ámbito 1. Operaciones de seguridad — Ámbito 2. Seguridad técnica — Ámbito 3. Seguridad de la información y los documentos

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.030.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:030A:TOC)

[uri=uriserv:OJ.CA.2019.030.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:030A:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.030.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:030A:TOC)

Parlamento Europeo

Anuncio de contratación PE/219/S — Agente temporal — Administrador, especialista en ingeniería de tecnologías de la información y la comunicación (AD 9) (ambos sexos)

[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.038.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:038A:TOC)

[uri=uriserv:OJ.CA.2019.038.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:038A:TOC](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/AUTO/?uri=uriserv:OJ.CA.2019.038.01.0001.01.SPA&toc=OJ:C:2019:038A:TOC)



Europe Direct Madrid Fundación Altius Francisco de Vitoria es un Centro de Información de la Red Europe Direct de la Comisión Europea. Nuestro objetivo es acercar Europa a los ciudadanos y a los colectivos con los que trabaja nuestra Fundación: jóvenes, mujeres, niños, inmigrantes, etc.,

La Red Europe Direct está formada por más de 480 Centros de Información en toda la UE, 38 de ellos en España, se trata de Espacios donde los ciudadanos pueden acceder a toda la información europea de actualidad, es un paso más de la Comisión Europea para comunicar Europa sobre el terreno.

En nuestro Centro de Información y subenlaces puedes encontrar información acerca de la Unión Europea, sus políticas, programas y sus actividades, además un especialista en asuntos europeos podrá asesorarte sobre todo lo que necesites saber acerca de Europa.

Desde el Europe Direct Fundación Altius Francisco de Vitoria realizamos diferentes actividades para sensibilizar y difundir las políticas que se llevan a cabo desde la UE y que nos afectan a los ciudadanos europeos. A través de nuestra Web queremos que los ciudadanos conozcan mejor la UE, sus logros, los nuevos retos, las políticas así como fomentar la participación de los ciudadanos en Europa.

Si necesitas información sobre la UE o quieres participar en nuestras actividades no dudes en contactar con nosotros.

Europe Direct Madrid Fundación Altius Francisco de Vitoria

Ronda de Segovia, 34

28005 Madrid

Tel: 91 21 93 410 / Fax: 91 1738103

<https://es-es.facebook.com/EuropeDirectMadrid>

europedirectfranciscodevitoria@ufv.es